Procedimientos de evaluación en el contexto de Aprendizaje a Distancia año 2020
Documento para las/los estudiantes

Actualizado al 26 de Agosto

Estimadas/os Estudiantes:

Junto con saludar y esperando que todas las familias se encuentren bien, informamos a ustedes los procedimientos de evaluación para año escolar 2020, que tiene por finalidad **incentivarlos a participar en sus aprendizajes**, **comprometernos como liceo a mantener las redes de apoyo necesarias** para quienes han tenido dificultades en ello y **propiciar el bienestar** de nuestras/os estudiantes.

Durante el segundo semestre se ha rediseñado el Plan de Estudio acotando la cantidad de asignaturas.

Es importante, precisar que esta información se actualiza conforme a las Orientaciones del Ministerio de Educación. (MINEDUC)

Objetivo

Comunicar a las/os estudiantes y apoderados un sistema de evaluación que considera reducir las brechas de aprendizaje, producto de la suspensión de clases presenciales, a raíz de la emergencia sanitaria durante el año 2020

Introducción

El Consejo de Profesores y el Equipo de Gestión del Liceo, a través de una estrategia participativa (por departamento), siguiendo los lineamientos de la CDS Providencia (Marzo), así como también, las Orientaciones entregadas por el MINEDUC (Julio y Agosto) y el espíritu del Decreto 67/2018 determina establecer un sistema de **evaluación formativa** que considere la situación a la que se han visto enfrentado nuestras/os estudiantes y sus familias.

La evaluación formativa es una modalidad de evaluación que se realiza durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y que tienen como finalidad detectar las dificultades, pero también los progresos de los estudiantes, a través de la retroalimentación que realiza el/la docente.

No obstante, durante el **segundo semestre**, **manteniendo el carácter formativo** se ha acordado incorporar **calificaciones (evaluaciones sumativas)** que reflejen el nivel de logro en el proceso de aprendizaje anual.

Consideraciones

1. DISMINUIR LA BRECHA EN LOS APRENDIZAJES: Acompañamiento del Profesor/a Jefe y/o de asignatura para monitorear y retroalimentar los aprendizajes de acuerdo a la situación y/o necesidades de los/las estudiantes.
2. EVALUACIÓN JUSTA:
 a) Considerar el contexto de las/los estudiantes (no solicitar actividades pendientes del primer semestre e incentivar que realicen actividades del segundo semestre).
 b) Realizar retroalimentación sistemática del proceso de aprendizaje a través de distintos medios (encuentro virtual, correos electrónicos, wasap, etc). Es decir, en la cual se puedan realizar consultas y confirmar o corregir lo aprendido.
 c) Otorgar todas las posibilidades a las/los estudiantes para que se genere aprendizaje. (No aplicar calificación mínima y diversificar las estrategias de aprendizaje).
 d) Generar apoyo especializado a las/los estudiantes que han presentado dificultades para integrarse al aprendizaje a distancia. (profesor/a Jefe- equipo de Convivencia Escolar- Equipo de Gestión Pedagógica).
 e) Apoyo y acompañamientos de los/las estudiantes del Programa de Integración Escolar (PIE)

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2020.

Primer semestre: (4 de Marzo al 14 de Agosto)

a) Se **evalúa formativamente** el proceso de aprendizaje realizado por las/os estudiantes a través de la participación en el desarrollo de las rutas de aprendizaje quincenales publicadas en la página web del liceo (https://liceoalessandri.cl/) y la realización de evaluaciones en las Plataformas Puntaje Nacional o Aprendo Libre y Pixarron.
b) Se hace entrega de un **Informe de participación** que contempla los tres aspectos anteriormente señalados, es decir, el trabajo realizado en las plataformas y la devolución vía correo de las rutas de aprendizaje desarrolladas por las/los estudiantes. Cabe señalar que, durante los turnos éticos realizados los días lunes y miércoles, fueron entregadas de manera impresa a todos quienes las solicitaron.

c) La evaluación formativa, se traduce en conceptos y no en calificación.

INFORME DE EVALUACIÓN FORMATIVA: 1° SEMESTRE

PARTICIPACIÓN DE LA/EL ESTUDIANTE EN:						
RUTAS DE APRENDIZAJE			**PUNTAJE NACIONAL O APRENDO LIBRE**		**DIAGNÓSTICO EN PIXARRÓN**	
NO APLICA (N/A)	**NO PARTICIPA (N)**	**OCASIONALMENTE (O)**	**GENERALMENTE (G)**	**SIEMPRE**	**SI**	**NO**
Para aquellas asignaturas que no tienen plataforma virtual	El/la estudiante NO participa en las rutas de aprendizaje y/o evaluaciones formativas en las plataforma virtuales	El/la estudiante participa como máximo el **25%** en las rutas de aprendizaje y/o evaluaciones formativas en las plataforma virtuales	El/la estudiante participa entre **50% y el 74%** de las rutas de aprendizaje y/o evaluaciones formativas en las plataforma virtuales	El/la estudiante participa en el **75 % o más** de las rutas de aprendizaje y/o evaluaciones formativas en las plataforma virtuales	El/la estudiante realiza Diagnóstico en Plataforma PIXARRON	El/la estudiante no realiza Diagnóstico en Plataforma PIXARRON

Segundo semestre: (17 de Agosto al 23 de Diciembre)

a) Se **evalúa de manera sumativa**, es decir, se otorgará una **calificación** según el desempeño de cada estudiante en las asignaturas del Plan de Estudio correspondiente.
 No obstante, dicha(s) calificación(es) es(son) producto de la evaluación formativa y retroalimentación de los aprendizajes que realizan las/los docentes de manera sistemática a través de los "encuentros virtuales" u otro medio. Por lo tanto, instamos a nuestras/os estudiantes a integrarse activamente en el proceso de aprendizaje a distancia durante este semestre.
b) La/s calificaciones deben expresarse en una escala numérica de 1.0 a 7.0 hasta con un decimal. Siendo la calificación mínima de aprobación un 4.0 (Art. 10° decreto 67)
c) El número de calificaciones por asignatura no podrá exceder a 4 y los **criterios e instrumentos de evaluación serán explicitados** en las rutas de aprendizaje de las asignaturas y/o explicados por las/los docentes en los encuentros de retroalimentación virtuales u otros medios que consideren pertinente.
d) En el caso de las asignaturas de Lenguaje, Matemática e Historia, dos de las calificaciones se obtendrán del trabajo realizado en la plataforma Pixarron, una de éstas por realizar el diagnostico (7,0) y la

otra será otorgada como resultado del trabajo realizado en las etapas de nivelación y desarrollo del Programa de Estudio.
En el caso de Ciencias, se considera sólo la calificación por el Diagnóstico puesto que se utilizará como un recurso de profundización.

INICIA O CONTINUA TU RUTA DE AUTOAPRENDIZAJE EN PIXARRON
https://login.pixarron.com/cas/login?service=http://educa.chile.pixarron.com/enrutador/

e) Las asignaturas sin plataforma virtual, sólo, evaluarán el proceso del trabajo en las rutas de aprendizaje.
f) Las asignaturas podrán realizar evaluaciones tradicionales, así como también, trabajo de integración curricular (dos o más asignaturas)
g) Lenguaje y Matemáticas, realiza las pruebas por unidad que solicita el Programa Bicentenario.
h) Las/os docentes, de todas las asignaturas, de manera libre y voluntaria realizan "encuentros virtuales de retroalimentación", una o dos veces por quincena, momento en el que informaran de manera detallada las instancias de evaluación durante el semestre. Estas instancias están registradas en un calendario por curso en cada quincena.

ASIGNATURAS VIGENTES DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE Y ASPECTOS HA CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN.

Conforme a las Orientaciones del Ministerio de Educación (MINEDUC), se rediseña el Plan de Estudio de cada nivel (se reducen la cantidad de asignaturas). A su vez, como docentes hemos planificado diversas instancias y estrategias de evaluación que se constituyen como **oportunidades de aprendizaje** para todas/os nuestros estudiantes y posibilidades para mejorar sus calificaciones en cada asignatura.

A continuación, se detalla las asignaturas que se califican durante el segundo semestre y que inciden en la promoción escolar 2020:

7°BÁSICO A 2° MEDIO

ASIGNATURA	EVALUACIÓN
LENGUAJE	DIAGNÓSTICO PIXARRON- BICENTENARIO- PIXARRON-- RUTAS DE APRENDIZAJE
MATEMÁTICA	DIAGNÓSTICO PIXARRON- BICENTENARIO- PIXARRON-- RUTAS DE APRENDIZAJE

INGLÉS	RUTAS DE APRENDIZAJE- EVALUACIÓN SUMATIVA DE UNIDAD (ES) DE APRENDIZAJE.
CIENCIAS	DIAGNÓSTICO PIXARRON -RUTAS DE APRENDIZAJE- EVALUACIÓN SUMATIVA AL FINALIZAR UNA QUINCENA DE APRENDIZAJE- AUTOEVALUACIÓN
HISTORIA	DIAGNÓSTICO PIXARRON-PIXARRÓN-RUTAS DE APRENDIZAJE- AUTOEVALUACIÓN-CUESTIONARIO CLASSROOM
EDUCACIÓN FÍSICA	PARTICIPACIÓN

3° MEDIO HUMANISTA CIENTÍFICO

ASIGNATURA	**EVALUACIÓN**
LENGUAJE	DIAGNÓSTICO PIXARRON- BICENTENARIO-PIXARRON-- RUTAS DE APRENDIZAJE
MATEMÁTICA	DIAGNÓSTICO PIXARRON- BICENTENARIO-PIXARRON- -RUTAS DE APRENDIZAJE
INGLÉS	RUTAS DE APRENDIZAJE-EVALUACIÓN SUMATIVA AL FINALIZAR UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE.
CIENCIAS PARA LA VIDA	DIAGNÓSTICO PIXARRON -RUTAS DE APRENDIZAJE-EVALUACIÓN SUMATIVA AL FINALIZAR UNA QUINCENA DE APRENDIZAJE-AUTOEVALUACIÓN
EDUCACIÓN CIUDADANA	DIAGNÓSTICO PIXARRON-PIXARRÓN-RUTAS DE APRENDIZAJE- AUTOEVALUACIÓN-CUESTIONARIO CLASSROOM.
EDUCACIÓN FISICA/ ARTES	PARTICIPACIÓN EN RUTAS DE APRENDIZAJE
ELECTIVO **(SELECCIÓN DE UNA ASIGNATURA)** *En proceso de generar nuevas nóminas de	RUTAS DE APRENDIZAJE (cada asignatura define criterios e instancias de evaluación que serán explicitados a las/los estudiantes) En el caso de Plan Diferenciado de Química, además de las rutas de aprendizaje, se realiza una evaluación al finalizar la quincena y

estudiantes según la asignatura elegida	autoevaluación (Acuerdo del Departamento de Ciencias).

3° MEDIO TÉCNICO PROFESIONAL

ASIGNATURA	EVALUACIÓN
LENGUAJE	DIAGNÓSTICO PIXARRON- BICENTENARIO- PIXARRON-- RUTAS DE APRENDIZAJE
MATEMÁTICA	DIAGNÓSTICO PIXARRON- BICENTENARIO- PIXARRON- -RUTAS DE APRENDIZAJE
INGLÉS	RUTAS DE APRENDIZAJE-EVALUACIÓN SUMATIVA AL FINALIZAR UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE.
HIGIENE PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS.	PROCESO (RUTA DE APRENDIZAJE)
ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DE BAJA COMPLEJIDAD.	PROCESO (RUTA DE APRENDIZAJE)
RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INSUMOS.	PROCESO (RUTA DE APRENDIZAJE)
PREPARACIÓN, DISEÑO Y MONTAJE DE BUFFET.	PROCESO (RUTA DE APRENDIZAJE)

4° MEDIO TÉCNICO PROFESIONAL

ASIGNATURA	EVALUACIÓN
LENGUAJE	DIAGNÓSTICO PIXARRON- PIXARRON-- RUTAS DE APRENDIZAJE
MATEMÁTICA	DIAGNÓSTICO PIXARRON- PIXARRON- - RUTAS DE APRENDIZAJE
INGLÉS	RUTAS DE APRENDIZAJE-EVALUACIÓN SUMATIVA AL FINALIZAR UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE.

HISTORIA	DIAGNÓSTICO PIXARRON-PIXARRÓN-RUTAS DE APRENDIZAJE-AUTOEVALUACIÓN- CUESTIONARIO CLASSROOM.
INNOVACIÓN Y COCINA INTERNACIONAL	PROCESO (RUTA DE APRENDIZAJE)
ELABORACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y ANALCOHÓLICAS	PROCESO (RUTA DE APRENDIZAJE)
ELABORACIÓN DE MENÚS Y CARTAS	PROCESO (RUTA DE APRENDIZAJE)

4° MEDIO HUMANISTA CIENTÍFICO

ASIGNATURA	EVALUACIÓN
LENGUAJE	DIAGNÓSTICO PIXARRON-PIXARRON- RUTAS DE APRENDIZAJE
MATEMÁTICA	DIAGNÓSTICO PIXARRON-PIXARRON- RUTAS DE APRENDIZAJE
INGLÉS	RUTAS DE APRENDIZAJE-EVALUACIÓN SUMATIVA AL FINALIZAR UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE
HISTORIA	DIAGNÓSTICO PIXARRON-PIXARRÓN-RUTAS DE APRENDIZAJE- CUESTIONARIO CLASSROOM.
BIOLOGÍA	DIAGNÓSTICO PIXARRON -RUTAS DE APRENDIZAJE-EVALUACIÓN SUMATIVA AL FINALIZAR UNA QUINCENA DE APRENDIZAJE
FÍSICA	DIAGNÓSTICO PIXARRON -RUTAS DE APRENDIZAJE-EVALUACIÓN SUMATIVA AL FINALIZAR UNA QUINCENA DE APRENDIZAJE
QUÍMICA	DIAGNÓSTICO PIXARRON -RUTAS DE APRENDIZAJE-EVALUACIÓN SUMATIVA AL FINALIZAR UNA QUINCENA DE APRENDIZAJE
EDUCACIÓN FÍSICA	PARTICIPACIÓN.

PROMOCIÓN DE LAS/LOS ESTUDIANTES

Lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 67/2018 en la promoción de las/los estudiantes se considerará conjuntamente **el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas** del plan de estudio (promedio de las calificaciones) y **la asistencia** (participación en el proceso de aprendizaje remoto), conceptos que serán aplicados con flexibilidad.

Cabe precisar, que de acuerdo a los" Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a 4° año medio", documento emanado, en el presente mes, desde el Ministerio de Educación**, no existe la promoción automática en el año escolar 2020.**

SITUACIONES ESPECIALES.

Como comunidad educativa, reiteramos que, estamos conscientes de las múltiples dificultades que presentan algunas/os estudiantes producto de la emergencia sanitaria. Con la finalidad de otorgarles los **apoyos pertinentes**, solicitamos mantener una comunicación oportuna y constante con las/los **profesoras/es jefes** respectivas/os, quienes informan de los casos a la instancia correspondiente: Convivencia Escolar y/o Gestión Pedagógica, para generar un **plan que permita guiar y acompañar a quienes han tenido dificultades críticas en el proceso de aprendizaje remoto**, evitando con ello, la repitencia y deserción escolar.

Finalmente, invitamos a las/los estudiantes a comprometerse con su aprendizaje con entusiasmo y responsabilidad, generando hábitos y rutinas diarias, que les permitan avanzar en este proceso de enseñanza remota y/o presencial a pesar de las complicaciones de la pandemia.

Afectuosamente
Equipo de Gestión Pedagógica

"Tus talentos y habilidades irán mejorando con el tiempo, pero para eso has de empezar" (Martin Luther King)